



**Versión Estenográfica.
Sesión Ordinaria de Pleno.
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL
DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD
Febrero 24 2009**

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Vamos a dar principio a la sesión del mes de febrero. Señores consejeros, iniciamos la sesión ordinaria de Pleno correspondiente al mes de febrero, instruyo al Secretario para que haga del conocimiento a la presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los señores Consejeros y certifique dicho cómputo.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: En atención a su instrucción, señor Presidente informo que en la lista de asistencia han sido registradas las firmas de 8 consejeros titulares y 7 suplentes, mismos que se encuentran presentes y representan a 12 de las 21 instituciones que integran este consejo, por lo tanto hay quórum,.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Se declara que hay quórum, por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez legal. En consecuencia siendo las 5: 15 horas del día 24 de febrero del 2009 se declara debidamente instalado el Pleno del Consejo. Como no ha llegado el de UCMA no podemos tomarle la protesta de los nuevos consejeros de UCMA. Para continuar con la sesión se somete a consideración del Pleno la aprobación del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Aprobación del acta del Pleno del día 27 de enero.
- 2.- Informe y aprobación de correspondencia recibida.
- 3.- Informe de la elaboración de los manuales de organización y procesos.
- 4.- Reprogramación de POA 2009 del CESJAL.
- 5.- Asuntos Varios.

Señores consejeros, se somete a consideración del Pleno la aprobación del orden del día, instruyo al Secretario para que haga el cómputo de la votación y certifique el resultado.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 27 DE ENERO

Tal como se indicó en la convocatoria previa a partir del jueves 19 el acta de Pleno se encuentra en la página web del CESJAL para su consideración. Consulto a ustedes en votación económica si están de acuerdo con el contenido del documento.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: ¿No hay algún comentario adicional? Si lo hay favor de manifestarlo levantando la mano.



-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Siendo aprobado continuamos con el siguiente punto.

2.- INFORME Y APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

De la misma manera que el acta anterior a partir del jueves 19 la relación de correspondencia recibida se encuentra en la página web del CESJAL para su consulta, está a su consideración para saber si hay algún comentario respecto al minutorio. Consulto a ustedes en votación económica si están de acuerdo con el contenido del documento.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Hay algunas comunicaciones del CESJAL que están presentes en el minutorio pero estamos pendientes de respuesta, pediríamos atentamente que se revisaran y se proceda a darles curso a las comunicaciones que tenemos por ahí dentro de ese minutorio.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Le hago el comentario consejero, y a toda la Asamblea de que cuando se subió el informe de correspondencia recibida es muy probable que las cuestiones que estén pendientes hayan sido cuestiones que hayan llegado el lunes de la semana pasada y esta. Mesa Directiva se reúne los lunes, en su totalidad, para este lunes debieron haber quedado con respuesta estas comunicaciones y se les reportarán en el siguiente Pleno, pero de todos modos si desean hacernos alguna consulta con mucho gusto les informamos sobre el avance del lunes pasado. Esas del lunes ya no se subieron, esas no alcanzaron a subirse.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, de cualquier manera para dar seguimiento a la petición del Consejero Guido. Que esta misma semana demos aviso a las comisiones, yo le di aviso a una de Federalismo, para que... bien...

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Quedó pendiente en el número 2 su aprobación señores consejeros, se les consulta, después del comentario del consejero Guido, si no hay algún otro se les solicita que voten alzando la mano, por aprobar la correspondencia recibida.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- INFORME DE LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS.

En 3 diapositivas quiero expresarles brevemente el proceso de manualización y su utilidad para el CESJAL. Manual de organización y manual de procesos. Primero, como antecedentes, de manera muy simple, porque no es meternos a detalle, recuerdan que el ITEI reprueba al CESJAL en transparencia. 2.- La Auditoría Superior del Estado de Jalisco, audita ejercicios 2006, 2007, recomienda contar con manuales de organización y procesos. Ante lo anterior el Comité de Adquisiciones del CESJAL en Octubre de 2008 se reúne con los consultores ORIENTA Agenda Pública y TRES Grupo Consultor. En noviembre de 2008 análisis de propuesta técnica y financiera, adjudica la presentación del servicio a ORIENTA Agenda Pública, artículo 16, fracción... Cronología...



los que alcancen a leer los felicito. Bien, no solamente voy a hablar del proceso, por que el detalle es mucho, y para ello se pidió apoyo al ITEI como a la Auditoría Superior del Estado, y en noviembre el levantamiento de la información y análisis para generar el manual de organización, recopilación de datos con el personal para registrar sus funciones y actividades, análisis de datos, captura e integración del manual de organización. En diciembre la elaboración de un inventario general y la descripción narrativa de procesos y flujogramas, análisis de datos de funciones actividades y de integración del manual. Enero 2009 entrega de reportes parciales, retroalimentación y revisiones sucesivas y validación de la Secretaría General. Febrero de 2009, revisión y aprobación de Mesa Directiva, informe al Pleno del Consejo. Todos lo hemos impulsado cuidando los aspectos, tanto del ITEI como de la Auditoría Superior del Estado. A la hora que tengamos la revisión de ello veremos si quedó bien o si tendría que hacerse alguna corrección la haremos. Resultados y potencialidades. Se da respuesta a una recomendación de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se establece y clarifica, en un marco de transparencia las actividades del CESJAL, que parte de esto era que la página web en tiempo real tuviera la información pero nos faltaban los manuales, ambas herramientas son fundamentales para pasar por procesos de certificación de la calidad como el ISO, los manuales son un insumo indispensable para la automatización de procesos y actividades del CESJAL. Esto es nomás un informe por que ante un vacío que teníamos, como lo dije en los antecedentes, pues hoy ya tenemos el instrumento que seguramente las auditorías nos reportarán si les falta algo o les sobra o tenemos que modificarlo, pero que sepa el Pleno que este trabajo ya se cumplió y que además en el proceso de automatización y digitalización de todo el trabajo del CESJAL esta es la base para que en adelante, en aproximadamente 2 meses, de forma digital y en tiempo real podrá estarse viendo el avance de los procesos de cada una de las áreas del CESJAL, yo quiero felicitar a todo el equipo del CESJAL que trabajó muy de cerca con las empresas que ganaron esta invitación y confiamos que además nos permita tener una valoración más objetiva del trabajo de nosotros y que cuando quede automatizado igualmente podamos tener indicadores de los trabajos de cada una de las dependencias del CESJAL. Ahora pido para todos un aplauso por que fue un trabajo muy exhaustivo con todo el personal del CESJAL y que luego no nos damos cuenta pero hubo mucha disposición, mucho trabajo.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Si, nada más sobre esto, yo creo que en realidad el hecho de generar un documento que establezca los procedimientos y los instrumentos de seguimiento a las actividades es muy positivo, efectivamente ahora creo que para que en realidad pueda seguir aterrizando y pueda crecer en este sentido, se necesita que los medios instrumentales estén a la mano, sino también de que la disponibilidad del conjunto de actividades que se consideren relevantes para el CESJAL sean efectivamente vistos en conjunto, sean trabajadas de manera de revisión con los Consejeros y que bueno, que estemos suficientemente avisados por parte de la Secretaría General de todas esas actividades que nos garantizan que efectivamente somos transparentes y que efectivamente realizamos las actividades en conjunto. Gracias.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Les comentamos que tuvimos una reunión hace 5 días con Augusto Valencia del ITEI, con ese objetivo, porque nosotros podemos decir que ya lo hicimos pero necesitamos que nos retroalimenten si eso está en los términos que corresponden. La sugerencia por parte del ITEI, porque al tener recortado su presupuesto no van a



poder auditar como lo hicieron el año pasado a todas las instituciones, y lo que nos sugirieron y lo vamos a hacer en conjunto con ellos es que hagamos la solicitud formal al Gobierno del Estado para subirmos al sistema INFOMEX Jalisco, que eso obliga a que estemos en tiempo real y a que se tenga la información, entonces en conjunto con el ITEI vamos a hacer esto y lo retroalimentará de qué específicamente nos faltaría en ese aspecto. Bien, consejero Guido.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: En el manual de organización y procesos en alguna parte creo que es de las primeras, tuve oportunidad de verlo, aunque no en forma exhaustiva, me parece en términos generales un buen documento que viene a reordenar todas las funciones y procesos del CESJAL, pero en una de las partes hay una serie de recomendaciones, en los analistas que preguntaría yo si fueron aceptados, o en qué grados fueron aceptados por la Mesa Directiva, igual creo que trae algunas propuestas para algunos cambios al organigrama que con anterioridad se había aprobado y preguntaría si también ya estamos dándole entrada, ingreso a este nuevo organigrama que propone precisamente este manual.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Lo que se previó es que durante el próximo mes aprobemos el proceso, porque así como están las recomendaciones pueden surgir otras y que entonces ya en su conjunto las incluyamos, pero desde luego que se terminó esta etapa pero no es el final del bloque, sino estamos en el proceso de modificación, de mejora continua de esto, y pediríamos a los demás que en la medida de que requieran retroalimentación, justo estamos en la etapa de arranque y de ir validando la eficacia de esos diferentes aspectos. Bien, me regreso al punto inicial. Ya está aquí nuestro compañero el Consejero Sergio Jiménez Íñiguez, que es el consejero suplente por parte de UCMA, la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, a quien le tomaremos protesta para lo cual les pido que nos pongamos de pie. Señor Sergio Jiménez Íñiguez, bienvenido como consejero del Consejo Económico y Social en su calidad de suplente. Ya hacemos la referencia de que confiamos plenamente en su capacidad, en su entrega, en su profesionalismo, no tenemos duda de ello, por lo cual le pedimos que proteste trabajar de acuerdo a los lineamientos que la Ley del Consejo Económico y Social marca. Bien.

Protesto y estoy seguro de que no le vamos a fallar.

4.- REPROGRAMACIÓN POA 2009

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Muy bien, como estamos seguro de ello no creo que la sociedad se lo vaya a reclamar. Bienvenido. Para dar seguimiento al punto 4, de la reprogramación del POA 2009 del CESJAL les recuerdo que para haber quedado con el mismo valor nominal del año pasado tuvimos que ajustar los proyectos que se tenían previstos en cada una de las comisiones, a los valores con los que si contamos y administrativamente requerimos presentar a la Secretaría de Finanzas cómo se reacomodan estos para que el rumbo del CESJAL pueda continuar, para ello le voy a pedir al vicepresidente Arturo Uribe Avín, del Sector Académico, quien desde la función de presupuesto de la Comisión de Presupuesto del CESJAL nos ha ayudado a integrar, no a definir, que quede claro, a integrar la información que nos han enviado cada uno de ustedes, la Mesa Directiva no ha tomado ninguna determinación de si está bien o si está mal, simplemente ha integrado la información que se recibió de las Comisiones.



-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: Derivado de algunos cuestionamientos que surgieron en el Pleno del mes pasado se mandó la información con oportunidad tratando de desglosarse sobre todo alguno de los consejeros que querían información más amplia al respecto, todavía ayer se amplió la información, según lo que me comenta el señor Secretario, por lo que si hay algún comentario adicional del presupuesto que se está planteando y que tenemos que presentar ante la Secretaría de Finanzas con objeto de que inicie el proceso del flujo de recursos, se abre a consideración de ustedes si fue complementada la información, fue suficiente o si todavía persisten algunos cuestionamientos o dudas o retroalimentación de información al respecto.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Bien, en la reunión anterior, no sé quien inició algunas de las observaciones al presupuesto y me fueron enviadas y también las aclaraciones del señor Secretario, sin embargo debo decir que se envió el mismo presupuesto, es decir, no hubo ninguna revisión como se había determinado de punto por punto, entonces sigue en las mismas, de manera que voy a puntualizar cuáles son estas. El Presupuesto, sobre todo la parte de los proyectos POAS, relacionadas con los proyectos de las comisiones está bien y sustantivamente esa es la función del CESJAL, de manera que no hay ningún inconveniente de mi parte y yo creo que de ningún otro en que las POAS referidas a las comisiones estén aprobadas y sean presentadas cuanto antes a la comisión de finanzas. Sin embargo en la parte administrativa está el mismo problema. Y puntualizo en la parte administrativa tiene un presupuesto de 5'233, 000.00 pesos, pero además tiene 2 puestos vacantes, así que si los puestos estuvieran llenos y se gastaría más. Y además hay que tener cuidado, porque al revisar a las otras personas van a encontrar que hay personal que está derivado de los proyectos, que son los secretarios, en los que ellos tienen un ingreso sistemático, y ese ingreso sistemático puede ser tomado inclusive como un salario, a menos que se haya firmado un acuerdo por honorarios, me dicen, si o no, pero si no fuera así serían otros 2 millones de pesos, entonces 5 y 2 son 9, entre 7 y 9 millones de pesos, con los secretarios y si se contrata al director de proyectos y demás pues sube, 7 millones de pesos es el 50% del presupuesto del CESJAL, hay una desproporción grande de lo que es el soporte de la estructura administrativa y lo que son los proyectos a realizar. Creo yo que debería de revisarse esto con cuidado, inclusive por que estamos en una situación de estrechez económica y ahí están especificados claramente salarios, algunos muy jugosos, prestaciones y otro tipo de cosas que en tiempos de apretarse el cinturón pues como que no está como para aumentarse ni el sueldo ni presentar nóminas muy grandes. Lo que me parece que sería la solución es que se turnara por oficio a la Comisión de Inspección y Vigilancia, pero como cae dentro de la misma institución se ampliara también a la comisión de presupuestos, con el Licenciado Arturo Uribe Avín y aún más, yo propondría que hubiera alguien más del sector empresarial que estuviera visualizando qué se debe hacer. Una revisión de 7 millones de pesos, les digo yo, como arquitecto de casas, las hacemos de aquí a mañana, o sea, no necesariamente estamos hablando de una longitud de tiempo y unas discusiones muy grandes, son numéricas, entonces si se acepta que se establezca esta comisión que revise y adelgace la sección administrativa para que no haya un gasto demasiado pesado sobre el presupuesto, que revise que no hayan sido trasladadas como se explicaron desde el principio, desde el primer presupuesto del CESJAL, a la partida 1000, partidas que deberían de estar alojadas en otras... destinos que son los proyectos pues para salarios no debería de moverse las cantidades y también de que se tenga la previsión de que en el informe económico que aún no se hace, creo que no se hace desde que salió



Eduardo Orendain pues hacen esas proporciones que nos recomendaron que se hicieran. El informe económico que hacen, que la Comisión revise con cuidado y determine a una brevedad necesaria y entonces esa partida administrativa de nuestra parte ya no tendría más objeciones. De no hacerse así me parece que estaríamos omitiendo algo y aunque nosotros lo aprobáramos no nos lo van a aprobar más allá porque lo van a encontrar como lo que yo encontré, y lo van a encontrar gentes expertas en auditar proyectos o presupuestos, el CESJAL va a incurrir en observaciones y va a atrasarse de todas maneras, por eso pienso que deberíamos de salir con algo que desde aquí estemos totalmente ciertos que abona para el proyecto del CESJAL, un último punto, este presupuesto es el de 2009, y todos sabemos que tenemos un límite en el 2004, que hay que pensar en el mes de mayo, 4 meses, entonces hay que pensar que a lo mejor los mismos consejeros que nombramos o otros consejeros tengan cierta libertad presupuestal a partir de ahí. Si o queda predeterminado todo al 100% los 7 millones para la administración y los 7 millones para proyectos ya no habría ningún margen de maniobra para la siguiente administración. Yo creo que si es una irresponsabilidad que nosotros pasemos la antorcha con claridad y que la tomen de la mano como puede ser. Es todo lo que tengo que decir, gracias.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR

ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: A mí me tocó en particular este asunto por el arquitecto, estuvimos revisando las partidas y de acuerdo al organigrama se está absorbiendo los costos, sin embargo no está aumentando que si están bien aplicados o no hasta yo entendí sino la proporción que representan y que se ejecuta dentro del presupuesto global, entonces no sé cuál sería la opinión de todos ustedes consejeros si pudiéramos dar una revisada para ver qué se puede ajustar o pasar realmente a los proyectos o hacer una reconsideración en lo general, el presupuesto tal como está planteado, no sé si lo tengas ahí en el sistema, para verlo... efectivamente lo que es la parte del gasto administrativo absorbe un poco más de 5 millones de pesos, que representa alrededor del 40%, si consideramos ahí la parte de la dirección de proyectos que está sumada y hay que integrarla para la ejecución de proyectos que tienen programados en el POA las comisiones, subiría a un poco más de 7. Sin embargo la parte operativa habría que ver la operatividad en cuanto al costo, está muy difícil alcanzar a visualizar, no sé si tú lo tienes aquí. Si sumamos todo vemos que se va prácticamente más del 50% del presupuesto, quizás aquí hasta donde yo entendí la preocupación que manifestó el arquitecto Morales era también ver la relación beneficio costo, es decir, la productividad que tendría este gasto dentro del CESJAL, en la generación de proyectos, hay algún tipo de proyectos o de información que no necesariamente se tiene que contratar con especialistas, salvo aquellos que necesiten realmente un experto, pero hay otro tipo de información, de proyectos básicos o de generación de información a las propias comisiones o a consejeros que necesariamente los tendría que generar esta estructura operativa, creo que desde ese punto de vista, cuando menos yo eso percibí que planteaba el arquitecto, entonces no se si hay alguna opinión de parte de ustedes para enriquecer la propuesta.

-LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD DE

GUADALAJARA DIJO: Yo veo aquí por ejemplo, en la cosa de las prestaciones, por ejemplo, un aguinaldo de 21 días, de dónde salieron los 21 días si el aguinaldo pobremente es de 15 días, no sé de dónde sacaron 21 días, esa es como una apreciación y además yo había pensado, pensé que obviamente se necesitan algunas personas que son de planta, digamos, que como base aquí del Consejo, pero se había sugerido que muchos de ellos fueran por contrato de prestación de servicios profesionales temporales por lo mismo, para poder abatir un hueco en la línea, en ese



sentido. Pero yo creo que esto sería cuestión de que lo revisáramos porque de poquito en poquito se va aumentando el presupuesto y si tenemos el 40% nada más de salarios y prestaciones pues yo creo que deberíamos ver el equilibrio entre el presupuesto de lo que es el gasto corriente y lo que se va a dedicar a las funciones propias del Consejo que son precisamente los trabajos, los proyectos, etcétera, etcétera.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, quiero dar una referencia, creo que es importante y quiero construir de lo que acabo de escuchar del licenciado Adalberto. Primero cuando originalmente se planteó un organigrama para el CESJAL pues fue una propuesta que se fue desarrollando en el Pleno, Mesa Directiva no tiene ningún empacho en que si tuviéramos que modificarlo se modifique. Segundo, la siguiente parte es, y yo creo que el licenciado Adalberto nos puede ayudar, por que el personal de planta, de planta, de lo operativo, que no está cargado a ninguna comisión es poco, es muy poco, son 5 personas, a ver, me voy a explicar, licenciado De La Fuente, Pepe y Adalberto, por eso quiero solicitar el apoyo, porque la Mesa Directiva vamos a hacer lo que el Pleno diga, nosotros no queremos hacer nada en particular. Lo que quiero señalar es: si el maestro Adalberto nos ayuda porque la función del CESJAL es principalmente hacer trabajos que tengan que ver con la investigación, con los proyectos y demás, y si me equivoco me corrigen, de planta a planta, es el Secretario General, quien auxilia al Secretario General quien tiene que ver lo de las actas y demás, la Secretaria, el contador, el asistente del contador y la intendencia, y se acabó, a ver, antes de decir que no yo diría, estoy sumando, licenciado De la Fuente, a la inquietud de ustedes, o sea, que determinemos qué si es estrictamente de planta, entonces que el licenciado Adalberto con la experiencia nos ayude a que los trabajos que hacen las comisiones, cómo se contratan y de qué manera se tienen qué hacer, porque ellos trabajan con proyectos específicos, porque sino esa parte la tenemos que diferenciar, y si pareciera que todo es carga fija, pero tenemos que buscar la manera de que nos orienten, como Mesa Directiva tenemos la posibilidad de simplemente ejecutar lo que el Pleno nos dice, pero necesitamos en esa parte diferenciarlo claramente, entonces le pediríamos al licenciado Adalberto, porque si no nos vamos a ver nosotros como que si queremos o no queremos y esa no es nuestra función, nuestra función es responder a lo que ustedes nos plantean, y si están de acuerdo que específicamente el licenciado Adalberto nos ayude a hacer esa parte y desde ahí reclasificar. Siguiendo parte. Esto es un trabajo y tenemos que resolver, el que hoy se mandara la información a la Secretaría de Finanzas no limita al Pleno de modificar la aplicación de las partidas con el trabajo que tuviera que hacerse, una propuesta es por un lado que el licenciado Adalberto nos ayudara a clarificar eso, y por otro lado que después de clarificado, si tuviéramos que hacer unas modificaciones al presupuesto en la aplicación pues se presenta al Pleno y se hace. Es el órgano máximo del Consejo, esas son las 2 cosas.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Consiste en que una Comisión revise precisamente eso, puede estar el licenciado Adalberto y quien más sea necesario, pero es obvio que se necesita revisar, entonces que sea revisada la moción de revisar esa parte, a posteriori no podemos, ni anteriori, ni ex antes ni ex post, el moverse a la partida 1000 cantidades que no estuvieran destinadas, por que como afectan los salarios y es lo que más nos advirtieron que nos van a revisar, creo que debemos hacerlo mejor antes y no después pretender que podamos devolver o no el dinero, cuando recibamos ya una crítica o una observación, y la función de la comisión en donde por supuesto la experiencia laboral de Adalberto es indispensable, yo había mencionado los de oficio porque esa comisión le toca de oficio y también porque los de presupuesto tienen la misma experiencia en cifras y con la



condición legal, entonces reitero, las propuestas pueden ser que se haga una comisión que también por supuesto el licenciado Adalberto que revise esa sección del presupuesto, los demás en mi opinión no necesitan revisarse, necesitan avanzarse, avanzar esa parte, revisar esta mientras, y con una revisión hecha por ese comité entonces avisarle a la parte administrativa, están trabajando aquí, saber que tienen solidez en sus empleados y saber que no van a hacer objeto de que finanzas del estado y que diga pues aquí no se puede esto.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Nada más quiero aclarar algo, no es excluyente la parte cuando digo del licenciado Adalberto, arquitecto Morales, es en la parte de la determinación laboral, la comisión de inspección y vigilancia y de presupuesto y la parte específica de elaborar, eso no exime, y que nos corrija el licenciado Adalberto, yo entiendo que siendo un organismo autónomo, nosotros sí podemos modificar las partidas aunque sea la 1000, o sea que no tenemos esa limitación. El tema es si poniéndose de acuerdo, entonces por un lado que la Comisión de Vigilancia, de Presupuesto y el licenciado Adalberto nos ayuden a clarificar ese punto. Ese es, si están de acuerdo votemos por esa parte. Porque es un asunto administrativo de clarificación, técnico legal, antes el licenciado Román.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Si me parece que el asunto que está tratando es delicado, finalmente estamos hablando de las formas del trabajo fundamentales del personal que labora en el CESJAL, a mi me parece que cuando se tienen la previsibilidad de contratar a una persona para un proyecto específico y sólo para eso, efectivamente hay que contrarrestarla en ese tenor, para evitar la creación de burocracia, y evitar la formación de aviadurías y de cuestiones de este tipo, pero también creo que es muy importante ubicar, si la gente que está trabajando en apoyo a la investigación y a los trabajos de cada comisión ha trabajado en un solo proyecto específico o ha trabajado en toda una diversidad de actividades que son las que finalmente han permitido que salgan hasta ahorita los trabajos del CESJAL, si lo han hecho todos, si lo ha hecho sólo una parte, si nosotros estamos teniendo un equipo de personas que se ha empeñado en estar acá, no en función de una sola actividad predefinida de manera constante si no en función de un trabajo regular y se le contrata como si estuviese trabajando sólo para una actividad predefinida estaríamos incurriendo en una profunda injusticia y entonces estaríamos incurriendo justamente en una antítesis de lo que se supone que debería de ser el CESJAL. Entonces yo creo que habría que tener mucho cuidado a partir de los reportes de actividades de los Secretarios de Comisión y a partir de las actividades que ha hecho el diverso personal, si efectivamente ha trabajado por honorarios para una función concreta, particular y predefinida y si por el contrario ha trabajado para el CESJAL en una enorme cantidad de actividades y qué es lo que se le ha requerido, no podemos contratarlos de una forma y luego pedirles el trabajo como si estuviesen contratados de otra.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, esa es la parte de clarificación legal que estamos solicitando al arquitecto y que se considere la parte de reflexión del licenciado Román, bien, entonces si estamos de acuerdo en esa parte que la Comisión nos haga el trabajo, pero por otro lado también entendí de la comisión de vigilancia, arquitecto Morales, entendí de la Comisión de Vigilancia que respecto de las partidas para los POAS ahí ya hay acuerdos, no hubo revisión. Entonces vamos a dividir, se informa que de acuerdo a la Comisión de Vigilancia, las partidas para los POAS, no hay nada por clarificar y entonces si estamos de acuerdo que el Pleno de por válido esa parte. Si es así votemos para que dé por válido esa parte. Quedará



pendiente la parte administrativa. Bien, POAS no hay, simplemente es para que concentremos el trabajo de la Comisión en la parte administrativa. Bien... está entonces pendiente, comenté hace un momento, la Secretaría de Finanzas nos está pidiendo que ya mandemos una información, y se puede mandar y no exime como organismo autónomo que se modifique la aplicación de las partidas. Pido al Pleno que votemos, se manda como está ahorita con la libertad que tenemos de modificarlo en la medida que lo tengamos. Es pregunta.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Entonces lo que estoy pidiendo es que la Comisión revise esa parte primero y después se mande, no que se vote y se mande sin que se revise, es una contradicción en la argumentación, para mi primero va a la Comisión, la comisión revisa y entonces se manda.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Pediría a la Comisión, hoy es martes, este trabajo puede estar terminado, el arquitecto dijo que puede estar terminado en 24 horas, este trabajo puede estar terminado el viernes, de manera que ya lo pudiéramos mandar, bien, entonces con ese acuerdo de que a más tardar esté el viernes para enviarlo a la Secretaría de Finanzas, entonces la comisión lo trabaja y el Pleno está de acuerdo de que lo que se determine por parte de la Comisión en las modificaciones en la parte administrativa se envíe a la Secretaría de Finanzas. ¿Es correcto? Entonces se votan 2 cosas, la creación de la comisión, como ya se dijo, y que se envíe el próximo viernes con el trabajo previo de la comisión. Si estamos de acuerdo entonces votamos.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siguiente punto.

5.- ASUNTOS VARIOS.

En asuntos varios, mandamos una moción por parte del Consejo Económico y Social al gobierno del Estado para dar seguimiento al Plan de Contingencia, y el miércoles pasado como respuesta el nuevo Secretario de Promoción Económica nos solicitó estar con nosotros para dar un informe, estuvo el Secretario y quiero comentar que no obstante que hubo una confirmación muy amplia de consejero solamente participó el 34% de los consejeros, también en ese momento se señaló, el Secretario de Promoción Económica nos solicita a parte de los sectores, que las inquietudes que haya por parte de los sectores a través del Consejo Económico y Social se las presentemos, entonces son 2 temas, uno, de aquí creo que la mayoría son los que estuvieron, no, yo no voy a regañar, lo que me importa es que reflexionemos ante un tema tan esencial, el que haya habido ausencia, ¿Qué hacemos? Como Mesa Directiva necesitamos orientación de parte de ustedes. Esa es una. La otra luego vemos cómo canalizamos las inquietudes de los sectores respecto de la realidad que estamos viviendo, entonces en la primera que estamos comentando, incluso por la propia intervención que hizo el Secretario que construimos de ahí y Nacho Román y Luis de la Fuente.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Bien, 2 cosas, primero sobre las inasistencias o sobre los problemas. Yo creo que algo que si hay que constatar es que sí hay un desgaste y hay un cierto desánimo y no nos hemos preguntado y no hemos trabajado el por que, por qué, hay varias organizaciones, alguna cuestión señalaba en la sesión pasada que se hizo aquí, que no han estado



participando desde hace muchos meses y de acuerdo a la propia lógica reglamentaria del CESJAL pues algo deberíamos de haber hecho al respecto y no lo hicimos. Entonces de entrada eso concentra el trabajo del CESJAL en mucho menos organizaciones que las 21 que teóricamente deberían de ser. Evidentemente que eso implica que la formación de quórum esté siempre en la rayita casi a cada momento. Yo sí creo que habría una responsabilidad muy directa de los vicepresidentes de cada grupo de ver qué ha ocurrido con sus representados, qué ha ocurrido con la rendición de cuentas, con la rendición de cuentas del trabajo realizado, con la rendición de cuentas con las actividades que se han efectuado, sobre el va y viene del diálogo, sobre cuáles son las propuestas de cada organización sobre lo que hace cada una de las vicepresidencias en Mesa Directiva, entonces yo pediría en votación el solicitarle a cada uno de los vicepresidentes el que nos haga un reporte sobre todo este trabajo con las organizaciones correspondientes a su propio sector y que nos los presenten en la próxima sesión y que a partir de ello entonces nosotros podamos valorar un balance final sobre la situación de la participación de las organizaciones en el Consejo Económico y Social. Evidentemente me estoy refiriendo a un reporte por escrito y en donde se explique justamente el trabajo de representación y de diálogo que han efectuado con sus organizaciones. Gracias. Es una solicitud para votación.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Escuchamos primero y luego... licenciado Luis Sánchez de la Fuente y arquitecto Morales

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Bueno, yo el punto que tenía es el siguiente. En algunas de las reuniones anteriores, bajo este tema ya había externado una opinión de que al hacer las reuniones fuera de nuestra sede es uno de los motivos más probables a que se daba la ausencia, y un segundo punto, que nunca se hace con antelación debida porque todos tienen actividades que realizar, en esta ocasión se citó si no mas recuerdo el lunes, para que el lunes ya después del medio día se comenzó a hacer la invitación para tener una reunión el miércoles, creo que es a quemarropa y no se vale, si el señor Secretario realmente tiene muchas preocupaciones y mucho interés yo creo que también hay que decirle a él que se requiere el tiempo necesario y cuándo se le puede citar para venir a esto. Para hacerlo así y en base a eso tendríamos qué estar haciendo nuestras reuniones y para eso tenemos nuestra sede, ya van 2 o 3 veces que salimos de nuestra sede en algún momento, la causa no la conozco, no sabemos cuál sea, pero creo que puede ser uno de los motivos. Estacionamiento aquí a veces nos quejamos del estacionamiento, aquí tenemos a una cuadra el Club de Industriales que nos cuesta 20 pesos y hay lugar por la tarde perfectamente, creo que en otros lugares esa es una de las problemáticas, pero en fin, sobre todo pienso en el tiempo y salir de nuestra sede.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Yo sí fui y creo que la argumentación con el Secretario fue muy rica, o sea, porque no nada más es el número, que todos los sectores se expresaron, CCIJ puso sus puntos, Adalberto les precisó situaciones y Ulloa estaba bastante contento con las notas que tuvo, tuvo contestaciones de media hora, vamos, no fue una cosa ligera, fue bastante a fondo, si la comparamos con las otras pláticas que hemos tenido, por ejemplo cuando vino el de finanzas no hubo nada, le preguntábamos algo y nos contaba una cosa distinta y Ulloa si nos contestó a cada situación de forma precisa. Creo que al menos desde el punto de vista de él la reunión pues le clarificó muchas cosas. En el otro sentido, en cuanto a los procesos que se están asistiendo yo creo



que en esta ocasión era en otra parte, no sé, pero hay quienes no están asistiendo aquí tampoco eh, Entonces, no necesitamos un reporte, ya sabemos quiénes son, creo que sería función de la presidencia, del más alto liderazgo, puesto que cada una de estas organizaciones son reconocidas por ley, pues dialogar con ellos, dialogar con ellos, a lo mejor a veces en las organizaciones el que está nombrado de titular no puede venir. El líder de la CTM pues cuando vamos a ver a Yerena aquí, ese sindicato tiene muchísimas personas que pudieran asistir y con una buena plática podríamos tener eso en el camino más corto, más amable y menos contencioso posible.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, de atrás para adelante. Asumo como presidente la moción del arquitecto Morales, las 2 instituciones que no han venido yo las voy a visitar, sí los he buscado, los voy a visitar y les reporto en la siguiente reunión al respecto, en el asunto de la sede, en esta ocasión, el único día que podía el secretario y ya habíamos recibido una invitación previa de la cátedra Konrad Adenauer, que había sido previo a la invitación, por que el Secretario se fue a Japón y le interesaba mucho antes de irse compartir con nosotros. Pero sí es claro que nos es más fácil venir a la sede a todos. Eso fue el asunto específico y la propuesta del licenciado Román que sería para votarse, el señala que los vicepresidentes que estamos en la Mesa Directiva, que representamos a cada uno de los sectores, tenemos la responsabilidad de un trabajo de comunicación con nuestro sector y que en este caso él, como consejero del Pleno solicita que los vicepresidentes hagamos un reporte de cuál ha sido en ese trabajo y que sí estamos de acuerdo en que eso se hiciera y pues se agotara. ¿Es correcto? Entonces ante la solicitud del licenciado Román el Doctor Román, perdón, entonces ¿Están de acuerdo en que los vicepresidentes presentemos un trabajo del reporte de vinculación con cada uno de nuestros sectores en el siguiente Pleno?

*APROBADO POR MAYORIA
1 voto en contra
1 abstención*

Entonces de esa manera lo establecemos. Siguiendo punto de puntos varios. Antes de pasar, yo estoy de acuerdo con el arquitecto Morales, yo creo que ha sido de los encuentros más ricos que hemos tenido con visitantes, porque si fue un diálogo más directo, también con el asunto de Víctor González Romero, pero en particular con este, como que tocó las necesidades más claras de los sectores, de hecho el Secretario venía por 45 minutos y estuvo 3 horas, incluso pasó a la cátedra Konrad Adenauer hasta que terminó. Entonces hubo un interés y un intercambio real de trabajo y al regreso repito, de nuestra parte está pendiente de los sectores, que a través del CESJAL presentemos las inquietudes de acuerdo a la crisis que estamos viviendo cuáles son las necesidades. O cuáles son los planteamientos o cuáles son las propuestas. Bien. El siguiente punto lo quiero hacer como información y necesito orientación de parte del Pleno. Como ustedes ya saben ya está anunciado el arranque del Macrobús que ahorita está en práctica, la inauguración es el día Marzo 8, y ha habido desde hace tiempo un tema de litigio por parte de unos de los transportistas donde él ha solicitado que se detenga el proceso del Macrobús, entonces ante estas circunstancias, sobre todo desde el día de ayer hay una mayor insistencia por parte del transportista que se dice afectado. Yo no tengo conocimiento del tema, el se dice afectado, quiere parar un proyecto de alto impacto social a favor de los ciudadanos. Ante entrevistas de la prensa, lo que me permití como primera parte fue enviar un boletín hace una hora, hora y media, donde nosotros como CESJAL no vamos a calificar si el estado o el transportista quien tiene la razón, no es nuestro papel, lo que si toca como institución ciudadana es que no se tome como rehén a la ciudadanía en un tema de



controversia entre ellos. Y principalmente un tema que como un especialista que estuvo con la Mesa Directiva esta semana, el licenciado José Luis Cuéllar Garza, nos explicó en días pasados, el asunto de movilidad no es un asunto del transporte, hoy en estos tiempos el tema de competitividad tiene que ver con la movilidad, el tema de la calidad de vida tiene que ver con la movilidad y el desarrollo sustentable tiene que ver con la movilidad, entonces si el planteamiento no lo organizamos en ese criterio integral entonces pareciera que es un asunto de los transportistas y no, tiene un gran impacto en la sociedad. Y hasta ahorita lo que como presidente del CESJAL son 2 cosas, los medios me han pedido posturas, la postura ha sido que a nosotros nos interesa que se de el instrumento que se está creando en beneficio de la sociedad. Pero no vamos a decir si tiene razón el uno o el otro en el aspecto jurídico que tenga.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Nosotros siempre hemos estado por el Plan de Movilidad que el Presidente liderea y el CESJAL muy bien, creo que tenemos en esto de la movilidad de ser voceros de la sociedad, porque hay numerosas obras públicas que están afectando a muchísimas gentes en otras partes, no se licitan, no se hace el Plan, no se convenia con los vecinos, entonces el periférico queda parado por que se ampara no sé quien en el periférico y hay problemas constantes de disgusto que casi enfrentan a presidentes municipales y a autoridades con la sociedad. Y nosotros que somos los voceros de la sociedad creo que podríamos en un tono de negociación entre ambos, escucharles y llevar la voz de esas personas hacia los Secretarios de Desarrollo Urbano y otros que toman esas obras y las hacen y a veces aplastan a muchos. Yo me acuerdo que la defensa del árbol de Chapalita duró un año, el ahora Gobernador no podía hacer el puente por Chapalita, cuando a lo mejor si los de Chapalita se hubieran preguntado y les hubieran enseñado el Plan estaría construido ahora el puente, se estarían dando situaciones semejantes a lo largo de la avenida Patria, pero les puedo contar 50 casos y no se sabe cómo es el proyecto, cómo iba a pasar la calle, a dónde va a ir, el tráfico va norte-sur y la calle la van a hacer oriente-poniente, en fin, creo que habría que escuchar a esas personas que no tienen la respuesta de parte de el servidor público que dice: - bueno, viene de arriba la orden y a mí que- No, porque ahí viven gentes que tienen casa, inversiones, sus hijos, sus tiendas, sus trabajos. Y creo que el CESJAL debería de prestarles voz a ese tipo de personas.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: En ese mismo sentido, en el comité directivo se está haciendo una evaluación derivado de la necesidad de montar observatorios para las diferentes actividades que realiza la Comisión, se está haciendo la evaluación de que sea un observatorio único, ya hay un especialista que lo está analizando, que pueda manejar todas las apreciaciones, las observaciones de los diferentes temas que está utilizando el CESJAL, específicamente uno de ellos es la movilidad urbana, entonces en ese sentido se está haciendo un primer anteproyecto para someterlo a la consideración del Pleno, en donde pudieran incrustarse todas las necesidades de las comisiones, esto ahorraría presupuestalmente recursos, creemos que sería más eficiente el uso del observatorio y los resultados que se tuvieran y bueno, todavía no se termina, se está haciendo un primer análisis de un anteproyecto y dependiendo de él se tendrá a consideración para que ya a partir de un proyecto definitivo. En ese proyecto están incluidos todos los temas que tienen planteados en el POA que por necesidad tienen que investigar las comisiones. De esta manera unos son por ley que nos obliga nuestra propia ley y otros son derivados de las propias necesidades de los problemas que se plantea la propia sociedad. Entonces creo que esto nos viene a ayudar mucho, las acciones



propias que está haciendo el CESJAL, de hacer planteamientos muy precisos de problemas como los que plantean aquí, los que comenta el arquitecto, donde no hay una voz, donde hay contradicción, por ejemplo en el tema de movilidad, hemos visto en el tema del presupuesto, por un lado están empujando el transporte público a través de este nuevo sistema y por otro lado están abriendo nuevos, impulsando la utilización del automóvil, entonces hay un poco contradicción en las políticas de movilidad, de acuerdo a los propios proyectos que está planteando el ejecutivo.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, agregando a esto, porque si, el objetivo es que tengamos en el corto plazo ya definido lo del observatorio. Nada más es una observación, un observatorio no es un asunto de declaraciones, un observatorio tiene que tener soporte técnico de las posturas que ha planteado, y en cada uno de los temas, porque no nomás es el tema de movilidad en el CESJAL, cuando una vez las comisiones vayan a asumir lo del observatorio, que el planteamiento técnico esté muy soportado, y en cuanto a lo que dice el arquitecto Morales, miren, en Chicago en este momento ya existe una empresa, ya están sucediendo dos cosas, por un lado hay una empresa en donde ustedes pueden ser miembros de un espacio de carro una hora a la semana, dos horas, 3 horas, porque no lo necesitas más, con un servicio de transporte masivo más adecuado. Porque lo que se ha revisado es que el impacto de la movilidad individual, a las familias cada día les está afectando un poquito más, porque finalmente todo mundo a excepción del extracto muy alto su poder adquisitivo se ha venido reduciendo y no nomás en nuestro país, sino a nivel internacional, por otro lado ya en Canadá existen en este momento prestaciones fiscales para si se vive en un condominio y el condominio tiene un carro de uso utilitario administrado para los condóminos les dan mejores condiciones, o sea, están estableciendo estrategias en contra del uso masivo del carro y preferenciando el transporte colectivo, Entonces lo que el arquitecto señaló, nos damos cuenta de que un de repente algún funcionario pasó por algún lado y dijo: - Aquí hay que hacer un paso a desnivel- Y ¿Dónde está el proyecto integral que resuelva la zona? A la mejor es paso a desnivel, a lo mejor no, cuando se quiso hacer, cuando lo estaba proponiendo el arquitecto, el puente atirantado hace 4 años nos opusimos fuertemente pero con soporte técnico, un puente atirantado es para espacios muy grandes como barrancas, ríos etcétera. Segundo, si de por sí un viaducto rompe la relación de un área de la sociedad con la otra, la divide, el costo de un puente atirantado, el mantenimiento es altísimo, y todo eso lo demostramos técnicamente con software que te presenta un flujo de carros y costo y eso... y se detuvo. No sabemos ahora, desconozco si quieren volverlo a hacer, a impulsarlo como en otros lugares. Pero regresando al tema original, sí es muy importante que el observatorio, como ya lo señaló Arturo, lo implementemos de la manera en que tenga mucha eficacia técnica en el proceso, para poder soportar la postura que tengamos en el aspecto de movilidad y en los aspectos que cada una de las comisiones trabaja. Esto es el tema ahorita de lo que está sucediendo y que sepan por qué la postura que se tomó desde la ciudadanía. Arquitecto... digo, Doctor...

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Yo quisiera agregar un punto. Gracias, como punto vario adicional, hay una cuestión que me preocupa, quisiera ubicar si es cierto o no que mañana va a venir Emilio González Márquez a las 9 de la mañana, si va a venir, y bueno, ¿Quién lo convoca? ¿Para qué? ¿Cuál es la agenda? ¿Si es así si se nos avisó? ¿Por qué sí? ¿Por qué no? ¿Si se va a plantear algo con relación al CESJAL? ¿Qué es lo que se va a plantear?, sí, me parece que es muy importante que tengamos muy claro todo esto.



No viene el Gobernador mañana como se dice, no. El Gobernador nos llamó a Guadalajara 2020 y con el tema de movilidad quiere platicar con nosotros, yo le contesté: -Donde quieras, en Casa Jalisco, en Palacio de Gobierno, en el CESJAL, en el Club de Industriales- Me van a avisar al rato, no viene al CESJAL.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Señor Presidente, algunas inquietudes o algunas reflexiones que quisiera compartir, en las últimas sesiones plenarias hemos ocupado la mayor parte de nuestro tiempo, pues estando revisando documentos POAS, presupuestos van y vienen, etcétera pero observo, siento que poco tiempo le estamos dedicando, especialmente en estas plenarias a lo que es la parte sustancial del CESJAL que es emitir recomendaciones u opiniones, yo si quisiera proponer que dentro de la parte de la orden del día, prácticamente de cajón pudiéramos incluir esos temas que son de interés general y hay algunos que se vienen retrasando desde hace tiempo, me acuerdo de algún estudio que se le iba a encargar a ITESO que se le iba a aportar mucha información en cuanto a diferentes, conjugación de otros estudios, técnicos, al TEC de Monterrey, entonces poca sustancia se encuentra pues en esa parte principal, no digo que no se esté trabajando, seguramente las comisiones están trabajando, pero qué tanto están orientadas, cuantos posibles trabajos puedan culminar en lo que pudiera ser realmente recomendaciones, verdad, que esa es la razón de ser de nuestro organismo y bueno, nos dedicamos con mucha efervescencia y con mucha pasión a otros temas, pero la parte sustancial, por lo cual nos están midiendo y nos va a medir la sociedad, siento yo que poco debate está teniendo en estas plenarias. Esa es mi percepción muy particular que no se si sea compartida por algunos compañeros consejeros.

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: Guido a mí me toca responderte. El problema de las recomendaciones es un problema en donde tienen que avanzar y nos las tienen que ir acabando de cerrar, yo se que se trabaja intensamente en varias comisiones, para darnos las recomendaciones que tenemos que hacer y subirlas a este Pleno, con respecto a este asunto del estudio de los estudios del TEC, pues yo le pediría a Alfredo Molina si nos platica cómo vamos ahí y es un asunto que verdaderamente es interesante, ya hemos hecho algunos planteamientos, yo pediría que se le hicieran a Víctor González Romero algunos planteamientos que tienen que ver con ese estudio y que bueno, finalmente pues tuvieron bastante eco, pero desde luego hay coincidencias muy importantes tanto en las diferencias como en las coincidencias. Alfredo yo te pediría si nos das una mano para que se dé una idea este consejo de cómo vamos.

-DR. ALFREDO MOLINA ORTIZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Para platicarles que prácticamente ya lo terminamos, ya de hecho lo discutimos en un par de ocasiones e internamente en alguna comisión, y ya lo comentamos con algunos actores fuera del CESJAL, no hemos entregado el reporte porque está ahorita en revisión, el reporte estará en una semana, semana y media, ya para su edición como documento, para entregarlo como Dios manda, pero prácticamente ya tenemos el resultado. El resultado fueron 12 grandes recomendaciones o áreas de oportunidad que se identificaron en este reporte y las cuales hemos trabajado acá con Paco para asociarlas a lo que es preocupación del Plan Estatal de Desarrollo, si empatan, si hay alguna relación o si hay algún programa que lo está atendiendo y también lo estamos empatando con el trabajo propio del CESJAL, aunque bueno, ese es un trabajo adicional que estamos haciendo, no esperar a que salga el reporte. Y si quieren en la próxima sesión de Pleno hacemos una presentación formal aquí al Pleno.



-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: Gracias Alfredo, creo que esto contesta el ejemplo pero en el mismo sentido están trabajando las comisiones, incluso pues la de ustedes ahí con las regiones y con el seguir sustentando Unisierra en el mejor nivel que se pueda para que no se pierda el esfuerzo.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Creo que estamos en asuntos varios, se debería de entregar esto al informe de competitividad que encabeza Roberto de Alba y ya dejó la oficina, entonces yo necesito informarles a ustedes el foro de competitividad. Estoy tomando la palabra para informar sobre el foro de competitividad. Establecimos la fecha entre el 13 al 14 de mayo, se ha hecho contacto con los principales ponentes, tengo aquí cartas que deben de ser firmadas, cofirmadas por el Presidente del CESJAL, porque ya son cartas formales, para Klaus Shwab, del Foro Económico Mundial, la embajada de Suiza le está haciendo llegar la carta, acompañada con una carta del señor José Represas que es presidente del Consejo de la Universidad y es amigo personal de Klaus Shwab, Klaus Shwab tiene un Doctorado Honorario de la Autónoma, entonces en función de eso pensamos en que va a aceptar. Ya contestó el Banco Mundial, el señor Zoellick, contestó Gurría de la OCDE, contestó la CEPAL, es una señora que está en Chile y contestó, falta el Banco Interamericano de Desarrollo, entre los 4 expertos que debatirían, que por cierto el estudio puede ayudar a orientar el debate de los 4 expertos, que es el IMCO, Newel ya contestó, ya contestó la UNAM, Paz y René Villareal, falta todavía el de AREGIONAL y había que buscar una persona que los entrevistase, para que no presente cada uno su teoría, no van a hablar de teorías, sino plantearles problemáticas jaliscienses y que cada uno los entrevistase, si, entonces la primera sección son videoconferencias, puesto que no se moverían, hay 2 en Washington, uno en París, uno en Chile y uno en Suiza y no se moverían, la segunda parte si sería ya presencial, la de Newel, IMCO y los demás, están aquí también las invitaciones para todos los secretarios de Desarrollo Económico de los estados vecinos, de los cuales el de Colima, Aguascalientes y Jalisco ya aceptaron, pero se necesita formalizar la invitación, lo que está ahorita en duda sería la clausura, la comida de clausura donde había 3 candidatos, uno sería el Gobernador del Banco de México, Ortiz, el otro sería el secretario de economía Carstens y el otro sería Gurría, si viene Gurría pudiera aprovecharlo, cualquiera se quedaría en la comida para oírlo, ya ven que es el del último punto. Ya estamos entrando en la impresión de folletos y demás, como aquí los han diseñado, como los diseñamos y tengo aquí las cartas que quisiera dejar con el Presidente para que las firme todas y podérselas hacer llegar nosotros. El presupuesto que está asignado ahorita son 300 mil pesos, hicimos uno por debajo de eso pero si alguna de esas personalidades decide venir presencialmente vale la pena pagarles lo que cueste, si Klaus Schwab viene aquí se presenta el Presidente de México, vienen otras personas de ese tamaño, el evento pudiera tener unos 300 invitados, puesto que lo paga el CESJAL invita el CESJAL, en particular a cada una de las personas que invitemos, y seguramente si hay estas atracciones van a querer venir otras personas, si va a crecer el evento eso también se tendrá que decidir, cuántos de cada organización quisieran estar participando en el evento, me imagino que por ejemplo en el TEC todos los economistas y ese tipo de personas les gustaría estar presentes. Pues ya ampliaríamos el presupuesto algo más, eso es impredecible, depende cuánto se consoliden las confirmaciones formales, pero el asunto ya está más o neos planteado, el 13 es martes y el 14 es miércoles (así) y esto es en función de que eran los días en que ellos podían. Gurría ya nos había contestado que no en marzo, en cambio en mayo si puede. Es todo.



-LIC. MARIA DEL CARMEN MERCADO CHÁVEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS (FROCEJ, CROC), DIJO:

Nada más para recomendar tomar en cuenta los tiempos, no se para mayo 13 cómo andaremos en función del ejercicio del CESJAL, esa es toda la recomendación, claro los asuntos internacionales pues requieren otro tipo de atención. Pero los tiempos nuestros no sé cómo los vayan a ajustar.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, con la explicación que nos da el arquitecto, hay 3 áreas que necesitamos revisar previamente, el trabajo con estas personalidades, por la experiencia que nos ha tocado participar, si los dejamos que hablen pues nos van a decir "x". Si hacemos un trabajo previo de los sectores, qué específicamente se quiere preguntar puede tener un resultado, si no lo tiene, y hay trabajo de las comisiones, hay trabajo que en este momento escuchemos la parte que nos va a presentar Alfredo. Yo creo que es importante, a ver, puede haber muchas resistencias de parte de nosotros a un evento de ese tipo, y lo que yo he escuchado por experiencia es: -Es que vino y nos dijo lo que quiso, no hubo algo específico que lo pudiéramos capitalizar para nosotros. Y eso sucede cuando regularmente nosotros no tenemos un trabajo previo con estas personas y entonces nos falta definir respecto de las especialidades que ellos tienen, que específicamente a nuestro sector y para Jalisco, eso es clave señalarlo, y sí me interesa que no nada más fuera en los términos generales, porque yo te invitaría que antes de que siguiéramos abonando, escucháramos el trabajo que ya se tiene y tratemos de construir sobre él. Y habiendo eso tenemos que ver los tiempos reales, así es...

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO:

Si, nada más mientras se carga la información. A mí me parece que lo de competitividad, algo que va a ser esencial en los últimos meses es darle una estructura. Es decir, se ha invertido mucho tiempo, mucha discusión, muchísimo trabajo en la preparación, yo diría de dos documentos centrales, uno el estudio de la UNAM, con todas las críticas que le podamos hacer al mismo, que digo, yo fui el primero de ellos y segundo: el trabajo del TEC. Creo que lo fundamental si queremos sostener el objetivo de trabajar articulada y estructuradamente es poder trabajar en el seguimiento de ambos estudios para que eso sea útil en el trabajo directo que hagamos, creo que invitemos a quien invitemos o hagamos la actividad que hagamos tendría que ser con el objetivo específico de abonar a esos dos trabajos ya realizados para el CESJAL, nosotros podemos invitar a gente extremadamente relevante, pero si lo que vamos a hacer es volver a partir de cero con gente que seguramente no va a leer el estudio de la UNAM o no lo va a leer con detalle, o no va a leer el estudio del TEC, o no lo va a leer con detalle, sino va a tener el mismo discurso que puede dejar en cualquier parte del mundo y en cualquier otro momento, entonces me parece que simplemente estaríamos abonando a la dispersión y a la falta de claridad sobre qué hacer con ese tema llamado competitividad, que todavía no me queda muy claro qué es dentro de las crisis actuales. Nomás.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Le pediría Arquitecto si escuchamos, para tratar de sumar, a final de cuentas tenemos que articular unas cosas si y otras cosas no.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Este foro de competitividad se votó en su ocasión, desde el año pasado, se admitió su estructura, se ha presentado aquí 3 o 4 veces, es muy tarde para enmendar la plana



de discurso. Eso no es el final, pero nosotros no debemos de ser tan soberbios de pensar que endógenamente vamos a poder resolver esto en cosas que todavía ni siquiera dominamos muy bien, como es la competitividad, entonces estamos llamando a lo que equivaldría a ser un foro internacional. Ahora, entre como se planteó y la situación actual es inevitable que tomen el punto de las crisis, de las crisis económicas, desde los puntos de vista de todos ellos, es distinto ser competitivo, atraer inversión extranjera cuando nadie quiere salir de sus países cuando hay un efecto proteccionista, entonces es muy oportuno y creo que sería para el CESJAL una contribución brillante a la cultura del manejo serio de la economía nacional y de los problemas que tiene, no pensemos que ellos vienen a informar mejor un estudio que nosotros tenemos, sino más bien vienen a ilustrarnos en otra parte, eso no quita para nada el valor de los estudios, o sea, yo lo veo que una cosa sea excluyente de la otra.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, le facilitamos al ingeniero Alfredo Molina el micrófono por favor y ahorita centrémonos, es que no excluye, es que el tema es que debemos de sumar elementos.

-DR. ALFREDO MOLINA ORTIZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Este es el documento que hemos discutido en varias reuniones en donde le llevamos el informe de los diferentes índices de competitividad y sus determinantes y ahí hablamos que los últimos 15 años del Estado de Jalisco, dado que empezó con información de 93 y el último estudio que se ha reportado, con información de 2007, 2006 se reportó en 2008, básicamente lo que nosotros quisimos hacer en este estudio es identificar, como ya lo había comentado Tomás, las diferencias y las coincidencias, para poder definir en las coincidencias cuáles eran las fortalezas y cuáles eran las debilidades del Estado de Jalisco y con ello determinar las áreas de oportunidad y que esto nos llevara a implicaciones de política pública. Entonces, resumiendo esto, el marco metodológico me lo voy a brincar, así rápidamente, para llegar a qué fue lo que utilizamos, bueno, nosotros utilizamos una serie de estudios, algunos que decían, aunque ahí está muy pequeña la letra, algunos que decían que eran un índice de competitividad y otros estudios que hacían también un ranking sobre los estados pero que no necesariamente, estrictamente de competitividad, por ejemplo, y aquí encontramos algunas inconsistencias o diferencias, me parece mejor dicho, entre los conceptos como ya lo habían dicho. Por ejemplo, para algunos la competitividad es la capacidad para atraer o retener inversión, que eso es como lo dice el IMCO, para otros eso es atractividad, para unos competitividad es la capacidad que tiene una región de colocar sus productos y servicios en los mercados internacionales de manera efectiva, entonces desde ahí empiezan las diferencias, entonces podemos ver que si nos centramos en lo de competitividad ha habido estudios de muchas cosas, atracción, de corrupción, de desempeño gubernamental, de economía del conocimiento, etcétera, que se han hecho en los diferentes organismos, desarrollo humano etcétera, y tienen relación de una u otra forma también con la competitividad, por eso hablábamos de sus determinantes, los estudios estrictamente no podrán ser comparados, el objetivo no era criticar las metodologías, todas las metodologías como algún día lo dije, tienen sus problemas estadísticos, el enfoque no era corregir las debilidades de los estudios sino tomar como premisa que estaban bien hecho los estudios para de ahí partir y no hacer mucha crítica, entonces podemos ver aquí en esta gráfica que los estudios tenían diferentes estudios y formatos de factores que se utilizaban, por ejemplo el que nos toca a nosotros dentro del TEC, en el TEC, cambiamos de un formato de 8 factores a un formato de 4 factores, el IMCO y AREGIONAL también tienen algo similar, el IMCO tiene muchos factores, AREGIONAL tiene pocos factores, el de



la UNAM que son 3 grandes factores y el CECIC que tiene también más o menos unos 8 o 10 factores, si nosotros vemos este sería un resumen de todo lo que nosotros utilizamos, en donde podemos ver que hay en media tabla, si nosotros vemos de abajo hacia arriba en el eje vertical, podemos ver la posición de Jalisco en estos diferentes índices, entonces hay una gran concentración de los índices a media tabla. Y aclaro, no son comparables, nada mas lo que estoy diciendo es que si tomamos como lo están diciendo, algo aproximado a la realidad hay una gran coincidencia en media tabla, si nosotros vemos en el de competitividad, únicamente en aquellos estudios de competitividad pues podemos ver la evolución y que en los últimos años solamente el IMCO, el que realizamos en el TEC y el de AREGIONAL hay una coincidencia de que estamos a media tabla, solamente el del CESJAL-UNAM, que nada mas le deberíamos de poner UNAM dice que estamos en los primeros lugares. Lo mismo hicimos con los alternativos y con cuestiones. ¿Qué encontramos? Que hay pocas interacciones entre los estudios en términos temporales y de metodología, pero que dado el supuesto que tenemos de similitud pues podemos derivar ciertas lecciones del desempeño de los estados, un análisis de las fortalezas y debilidades. Me voy a ir rápidamente a cómo se ve, así se ve la evolución de los diferentes factores a través del tiempo de los diferentes estudios, los estudios de competitividad son los que vemos aquí abajo, el TEC puso versión 1 y versión 2 porque hay 2 versiones de modelo, está el de la UNAM, el del CECIC, el del IMCO y cada uno de ellos tiene, bueno, no pusimos el de AREGIONAL aquí porque el de AREGIONAL aquí, en todos sus reportes no descompone a nivel de factores los índices de competitividad, entonces a nivel de factores en donde quisimos buscar las fortalezas y debilidades, fueron estos los únicos que pudimos comparar, entonces aquí vemos la evolución y podemos ver qué es lo que se medía en cada uno de estos y empezamos a ver ciertas coincidencias y ciertas caídas y ciertas subidas de algunos factores, donde Jalisco normalmente había coincidencia era en el desempeño económico, si nos regresamos a los factores que tenemos acá, el desempeño económico es dónde se había tenido mejores condiciones, pero eficiencia gubernamental, en eficiencia de los negocios e infraestructura había una coincidencia entre los diferentes estudios, ya entonces metiéndonos más a fondo, a mi me gustaría irme hasta la conclusión, en donde nosotros encontramos 12 grandes áreas de oportunidad, la primera es la parte de la obra pública del Estado, que es insuficiente, hay un sistema de impartición de justicia que presenta rezagos y esto visto desde las variables que medían esos... nosotros no estamos opinando o medimos algo, sino que estamos operando sobre los resultados que reportaban cada uno de los estudios, infraestructura de telecomunicaciones es muy baja su cobertura, el bajo gasto en investigación y desarrollo, el desarrollo de nuevas tecnologías y el fomento a los emprendedores, la infraestructura carretera que está en mal estado, la mano de obra en Jalisco es poco especializada, Jalisco es uno de los estados más difíciles para abrir un negocio, la inversión en infraestructura deportiva es baja, y todo esto comparativamente con los demás estados, recuerden que lo que estamos haciendo es una normalización en casi todos los estudios de los indicadores, la matrícula en las carreras técnicas es baja, el acceso a la educación es comparativo, en números absolutos podemos estar bien pero en números relativos estamos abajo, hay un bajo nivel de inspección y vigilancia ambiental y el acceso al sistema al servicio de salud pública está por debajo de lo que reportan muchos estados, entonces estamos hablando de infraestructura, medio ambiente, capital humano, y eficiencia de los negocios en donde tenemos los grandes rezagos. Entonces digamos, sobre esto es en lo que hemos estado trabajando con Paco para empatar con qué se está haciendo en el Plan Estatal de Desarrollo o qué se propuso en el Plan Estatal de Desarrollo y el trabajo de las comisiones, es verdad que ¿Cómo empataría con lo que nosotros aportamos? Y bueno, hay más cosas pero ya tendrán oportunidad de ver el reporte.



- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Ya nos los habían presentado algunos Alfredo, en otras ocasiones de avance, la mera verdad se me hace que es un trabajo serio, podemos tener 10 mil críticas en cuestiones particulares, pero creo que es un trabajo útil. Ahora, creo que es un trabajo potencialmente útil, no en sí mismo útil, para que efectivamente sea útil creo que necesitaríamos generar un proceso, justamente de lectura, de crítica, de análisis, en serio justo por que vale la pena, y a partir de ello ver cómo podemos aplicar parte de lo que se está planteando para los propios trabajos del CESJAL, para que no quede simplemente como un trabajo publicable, sino que tenga una referencia operativa, y en eso yo creo que hay que darle una importancia primaria al uso de la información y no nada más a la realización del trabajo, entonces más en cuanto al seguimiento, creo que por ahí debería que hacer muchísimas cosas todavía antes de poder decir ya se acabó...

-DR. ALFREDO MOLINA ORTIZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Hay una cosa que no dije, que fue mi opinión del trabajo, que el grupo con el que trabajé en este estudio, coincidimos los investigadores y yo en que no deberíamos de trabajar en un modelo único de competitividad o sacar un modelo o índice único de competitividad para Jalisco, porque sería desastroso, yo, recomendamos en este ejercicio seguir monitoreando lo que están haciendo terceros.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Ahora, ante esto hay una cuestión que sí me preocupa, y en sí sería crítico al respecto, cuando la Mesa Directiva plantea los criterios de trascendencia para las actividades del CESJAL y para los proyectos uno de los criterios de trascendencia son directamente las conclusiones preliminares que está sacando el estudio, yo diría, hay que tener mucho cuidado, es decir, todavía no se si la Mesa Directiva en los criterios de trascendencia del proyecto que se han enviado... entonces, a ver, a mi me parece delicado, porque todavía falta la discusión, todavía falta una jerarquización, todavía hace falta una serie de cosas que son muy importantes antes de ubicarlo, yo sugiero que los criterios de trascendencia simplemente se tomen como un elemento sin mencionar los 12, simplemente los criterios generales a los que apunta, a los que apunta el estudio de competitividad del TEC, y también hay que señalar que eso es solamente con respecto a aspectos de competitividad y no de desarrollo. Una de las cosas que para mí es fundamental y que he señalado reiteradamente y que me dicen –No, no es así.- Es tan importante el desarrollo económico como la competitividad, pero a la hora de ver presupuestos, a la hora de ver cómo se toman los resultados de los estudios de competitividad, cómo a partir de eso se derivan los criterios de trascendencia, parecería que sólo importa la competitividad y no el desarrollo. Entonces a mi me parece que es fundamental en la lógica de los criterios de trascendencia el ubicar que para el desarrollo de las actividades del CESJAL se consideraran como criterios de trascendencia fundamentales aquellos derivados de la competitividad, resultantes del propio estudio del TEC o de la UNAM o de los trabajos que se hayan hecho aquí, más aquellos criterios de desarrollo que resulten de las propias actividades del CESJAL, de tal manera que queden con igual importancia competitividad y desarrollo y no parezca que la trascendencia venga de solamente alguna de las partes, creo que eso es esencial.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: En la Gran Alianza hay una mesa de competitividad que preside Julio



Acevedo, en donde hay investigadores del TEC, de la Universidad de Guadalajara, de la Autónoma, del ITESO, en fin, también hay de la UNIVA y están avanzando en el modelo del IMCO pero no están midiendo la competitividad del Estado, sino están midiendo los proyectos propuestos por la Gran Alianza, es importante atraer eso, en primera porque son cosas puntuales reales e inmediatas, esta no es una discusión de orden académico entre sabios sino que es lo que puede hacer el Estado y lo que va a hacer el Estado en esta administración a la que le quedan 4 años. Entonces yo sugiero que haya un acercamiento de ellos que están sintiendo una competencia porque nosotros también ventilamos el tema, y son de nuestras propias instituciones, mañana hay una reunión en la universidad de todos los investigadores de ellos, y esos temas los han repartido en liderazgos, hablaron con Mauro de los 4 o 5 proyectos que hay –Con tu hermano– en la industria, fueron también CANACO con otros tipos de proyectos, que son instituciones miembros de esta mesa del CESJAL, y si no hacemos un esfuerzo conjunto vamos al ratito a tener diferencias por que obviamente estamos hablando en distintos niveles, creo que es conveniente atraer a la opinión del CESJAL lo que ellos están haciendo y viceversa, en vez de tener 2 situaciones separadas no se trata de hacer una reducción al absurdo, desde un solo proyecto ni disminuir la validez de los muchos estudios, como decía Molina ahorita, ni tampoco de reducir a un término de competitividad porque hay muchos otros, de desarrollo humano, económico, cultural, sino que como voz de la sociedad civil y si se está dando ese fenómeno y si se están haciendo en serio, trabajan 2 veces a la semana cuando menos en esto y es un grupo numeroso el de investigadores que está desarrollándose ahí que tengamos un intercambio de opiniones, (INAUDIBLE)... por cierto que hay una mesa que está Tomás con Julio, el Secretario de Planeación, Víctor González y se había puesto a Jorge Salinas porque él encabeza el Comité de Competitividad del Senado, pero ya para entonces ya no va a ser, va a aparecer otro, el que fuese, porque solo las personas que tienen posición formal para hablar de competitividad, y esa es una persona y yo creo que aquí sería muy útil de veras, reunirnos con ellos y hablar y que ellos interactúen con Molina, con Román, que tengamos una... compartir las cosas en vez de convertirnos en tribus separadas, porque esa es quizá la cuestión de fondo que hay detrás de las 12 recomendaciones, que cada quién por su cuenta y contra los demás.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, tan estamos de acuerdo con usted arquitecto que ya tuvimos la reunión con ellos, quiero señalar algo... El... es completamente de acuerdo con lo que acaba de decir y no vamos a tirar en energías, hay dos aspectos muy importantes, el trabajo que necesitamos hacer hacia adentro, y de hecho hay una petición específica para Alfredo, el que tiene mucha experiencia de cómo desdoblar el que contesten los sectores, el de mandarles la información y luego que específicamente nos retroalimenten y que va en la línea de lo que el Doctor Román nos está señalando, porque es importante que nuestros sectores lo conozcan, se adentren en el tema, esa es una parte. La siguiente parte es como se dijo: si nosotros entramos a querer calificar el Estado ahí nos van a encontrar y el nivel de desacreditación que tenemos los latinos y no sé si en especial en Jalisco no nos va a llevar a nada, aquí de la información que tenemos de las diferentes instituciones, qué retos nos plantean y ahí como rebotan a nuestros sectores y qué tenemos que construir, para ello ya invitamos también al Doctor Jesús Arroyo del CUCEA, ayer hubo la oportunidad de abrir el directorio del CIESAS, porque nos interesa también tener una intervención con él porque a la hora que se están marcando las áreas de posibilidades de trabajo en el impulso de políticas públicas pues hay mas instituciones allá del CESJAL que están trabajando y además no todas las universidades tienen especialidad en todo, y vamos a tener que sumar, porque finalmente este es un proceso, así como una fotografía que determine y se acabó. Abro la puerta de un proceso, nos



implica mucho trabajo de gestión y el paso concreto ahorita es, la información nos la va a facilitar Alfredo para todos los sectores y vamos a necesitar un trabajo de socialización de esto hacia los sectores, ese es el tema ahorita que independiente de lo que nos pueda facilitar Alfredo de cómo podría ser este trabajo pues vamos a necesitar ayuda, por que el tema es socializar el tema en los sectores, ahí les vamos a pedir ayuda y les... un planteamiento que hicimos a varios de los que ya les habíamos presentado, como al Doctor Jesús Arroyo, a Nacho, es que nos ayuden desde la experiencia y desde sus pares, y ¿De aquí cómo se construye una propuesta de desarrollo? o varias, digo, lo que tengamos que trabajar pendiente, Jesús me habló esta semana que le interesaba juntarse con nosotros, para que concluyamos. Entonces estamos abriendo una puerta de proceso, y siendo muy ambicioso, que no estoy seguro que sea objetivo, para que no vayan a pensar otra cosa, siendo muy ambiciosos es: si logramos implementar este proceso que incluso ya lo vimos también con Víctor Manuel González Romero y le gustó mucho, el objetivo sería que la información que estuviera actualizando esto SEJAL lo pudiera alimentar, de manera que entonces en el proceso vayamos viendo pues qué características está reflejando la situación sobre Jalisco. Más que tener como un balance de "X" fecha, hay luego otro balance, y las informaciones y los análisis no son ni en los mismos tiempos, ni tienen los mismos factores, etcétera, etcétera y lo que si hay es mucha desacreditación de unos con otros y eso no nos está generando un trabajo en conjunto. Me regreso, punto por punto ahorita, es el apoyo con Alfredo y lo vamos a rebotar con las universidades que nos ayuden, cómo vamos a facilitar la socialización de esta información con los sectores que son los que nos tienen que retroalimentar esto. Bien, Alfredo.

-DR. ALFREDO MOLINA ORTIZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Estábamos comentando sobre la Gran Alianza, en la reunión que tuvimos con Julio Acevedo él nos presentó los proyectos y había una coincidencia en un 90% de las cosas de lo que resultaba aquí con lo que estaban haciendo.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, ¿Qué hora es? Bien, pues creo que el despacho que tuvimos de una hora nos permitió retomar algunos temas, porque exactamente los últimos dos plenos habían sido asuntos técnico administrativos que luego no le dan sabor al proceso, pero lo que hoy se vertió nos permite reiniciar el proceso que quiero decir que las comisiones no han dejado de trabajar, eso es diferente. Pero aquí a nivel del Pleno sí hubo un paréntesis y creo que esto nos abre la puerta para continuar. Y gracias al Tecnológico de Monterrey por el apoyo con este trabajo, porque nomás abrieron la puerta, nos hace falta lo siguiente, sobre todo al rector Alfonso Pompa, Gracias.